



Documento firmado digitalmente



**Para contestar cite:**  
Radicado ANI No.: **20241020177183**  
\*20241020177183\*  
Fecha: **22-10-2024**

## MEMORANDO

Bogotá D.C.

**PARA: FRANCISCO OSPINA RAMÍREZ**  
Presidente

**OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON**  
Vicepresidente de Gestión Contractual

**JUAN JOSÉ OYUELA SOLER**  
Vicepresidente Ejecutivo

**OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA**  
Vicepresidente Jurídico (e)

**RODRIGO ALMEIDA MORA**  
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

**GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN**  
Vicepresidente de Gestión Corporativa

**LUIS EDUARDO ACOSTA MEDINA**  
Vicepresidente de Estructuración

**DE: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Remisión del Informe trimestral del Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura – III Trimestre 2024.



Documento firmado digitalmente



**Para contestar cite:**  
Radicado ANI No.: **20241020177183**  
\*20241020177183\*  
Fecha: **22-10-2024**

Respetados Doctores:

Remito adjunto el informe del tercer trimestre de la vigencia 2024, del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual presenta información relevante para la administración, que permite establecer el grado de avance en el cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas, con el fin de subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

Las conclusiones y recomendaciones se encuentran consignadas en los capítulos 4 y 5 del informe de seguimiento.

Atentamente,

**JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe en PDF

cc: 1) OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON VICE Vicepresidencia de Gestion Contractual BOGOTA D.C. -2) JUAN JOSE OYUELA SOLER VICE Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTA D.C. -3) OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA VICE (E) Vicepresidencia Juridica BOGOTA D.C. -4) RODRIGO ALMEIDA MORA VICE Vicepresidencia de Planeacion Riesgos y Entorno BOGOTA D.C. -5) GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRAN (VICE) Vicepresidencia de Gestion Corporativa BOGOTA D.C. -6) LUIS EDUARDO ACOSTA MEDINA VICE Vicepresidencia de Estructuracion BOGOTA D.C.

Proyectó: Juan Diego Toro Bautista – Contratista OCI

VoBo:

Nro Rad Padre:

Nro Borrador: 20241020066586

GADF-F-010



Firmado Digitalmente  
JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ

22/10/2024 15:31:41 COT -05

X41K-COAK-OF10-TZ25-2172-9629-1015-59



**Agencia Nacional de Infraestructura**

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 2



# INFORME DE SEGUIMIENTO

Balance del Plan de Mejoramiento  
Institucional - PMI  
III Trimestre de 2024



2024

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| 1. OBJETIVOS.....   | 4  |
| 2. ALCANCE.....   | 4  |
| 3. DESARROLLO DEL INFORME.....  | 5  |
| 3.1. COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....  | 5  |
| 3.1.1. Inventario de hallazgos.....   | 5  |
| 3.1.2. Comportamiento por dependencias.....   | 7  |
| 3.1.3. Comportamiento por incidencias.....  | 8  |
| 3.1.4. Comportamiento por conceptos claves.....   | 8  |
| 3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10).....  | 10 |
| 3.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI.....   | 10 |
| 3.3. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....  | 12 |
| 3.3.1. Asesoría y seguimiento.....  | 12 |
| 3.3.2. Rol Enfoque hacia la Prevención.....   | 13 |
| 3.3.4. Fomento de la cultura de control y enfoque hacia la prevención.....  | 14 |
| 3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2024, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS..... | 15 |
| 3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....   | 17 |
| 3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.....  | 17 |
| 3.5.2. Aspectos para tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades.....                                    | 18 |
| 4. CONCLUSIONES.....  | 19 |
| 5. RECOMENDACIONES.....   | 19 |



|  |    |
|--|----|
| Ilustración 1 Gráfica comparativa de hallazgos últimos 5 trimestres por estado .....     | 5  |
| Ilustración 2 Gráfica comportamiento por dependencias .....                              | 7  |
| Ilustración 3 Gráfica comportamiento por incidencias.....                                | 8  |
| Ilustración 4 Gráfica comportamiento por conceptos claves .....                          | 9  |
| Ilustración 5 Gráfica comportamiento por proyectos o procesos (top 10).....              | 10 |
| Ilustración 6 Gráfica comparativo prórrogas 2023 vs 2024 .....                           | 16 |
| Ilustración 7 Gráfica porcentajes de avance de los planes de mejoramiento vigentes ..... | 18 |
| <br>   |    |
| Tabla 1 variación entre los hallazgos vigentes últimos 5 trimestres por inventario ..... | 6  |
| Tabla 2 Descripción de variación en los hallazgos por estado .....                       | 7  |
| Tabla 3 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por incidencia .....            | 11 |
| Tabla 4 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por dependencia .....           | 11 |
| Tabla 5 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por concepto clave .....        | 11 |
| Tabla 6 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por proyecto o proceso .....    | 11 |
| Tabla 7 Relación de mesas de trabajo realizadas en el trimestre .....                    | 13 |
| Tabla 8 Relación de vencimientos III trimestre por Vicepresidencias.....                 | 18 |

## 1. OBJETIVOS.

---

### General

Establecer el grado de avance en el cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, formuladas para subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

### Específicos

- Establecer y analizar de manera cuantitativa y cualitativa el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejoramiento con fecha límite de vencimiento el 30 de septiembre de 2024.
- Realizar un inventario de hallazgos y analizar su comportamiento por dependencias, incidencias, conceptos claves y proyectos o procesos principales.
- Presentar las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura, en su rol de asesoría y seguimiento durante el tercer trimestre de 2024.
- Documentar la asesoría, seguimiento y monitoreo efectuados, incluyendo la publicación del PMI en la web de la entidad, ajustes al PMI y aspectos relevantes para los responsables del Plan.

## 2. ALCANCE

---

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de septiembre de 2024, y se centra en los siguientes aspectos:

Se realizó una evaluación exhaustiva del grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejoramiento incluidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, con un análisis detallado por dependencias, incidencias, conceptos claves y principales proyectos o procesos y se presentan las actividades de asesoría y seguimiento llevadas a cabo por la Oficina de Control Interno durante el tercer trimestre de 2024, incluyendo las acciones de monitoreo, publicación del PMI, ajustes realizados y aspectos relevantes para la correcta implementación del Plan de Mejoramiento Institucional.

El presente documento reúne lo ya revelado en los informes, del primer trimestre de 2024 con radicado No. 2024-102-007155-3 del 30 de abril de 2024 y del segundo trimestre de 2024 con radicado No. 2024-102-012537-3 del 25 de julio de 2024; razón por la cual y para una mejor comprensión, en algunos casos, se detallará lo que corresponde a cada trimestre y finalmente se presentará el dato acumulado.

**3. DESARROLLO DEL INFORME.**

**3.1. COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**3.1.1. Inventario de hallazgos<sup>1</sup>**

El Plan de Mejoramiento Institucional cerró el trimestre con 270 hallazgos vigentes, de estos hallazgos se encuentran 148 cumplidos (54,81%) y 122 hallazgos en término (45,19%). Como se manifestó en el anterior informe, al finalizar el primer trimestre del 2024, el PMI mostraba 227 hallazgos en total.

La variación entre los hallazgos vigentes, para los últimos 5 trimestres, se explica a través de la siguiente ilustración:

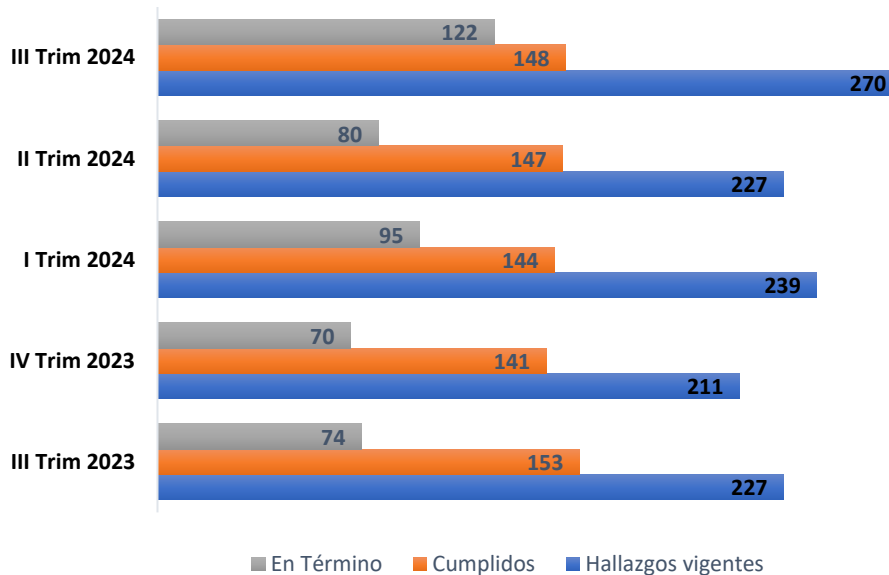


Ilustración 1 Gráfica comparativa de hallazgos últimos 5 trimestres por estado  
Fuente: Elaboración propia

<sup>1</sup> Detalle con lo establecido en la tabla No. 1 del anexo No. 1 de este informe.

De una manera más detallada, mediante la siguiente tabla se revelan las variaciones de los hallazgos vigentes, discriminando saldos, entradas y salidas:

|                        | III<br>Trim<br>2023 | IV<br>Trim 2023 |  | I<br>Trim 2024 |  | II<br>Trim 2024 |   | III<br>Trim 2024 |  |
|------------------------|---------------------|-----------------|--|----------------|--|-----------------|---|------------------|--|
| <b>Inv. Inicial</b>    | <b>213</b>          | <b>227</b>      |  | <b>211</b>     |  | <b>239</b>      |   | <b>227</b>       |  |
| + Nuevos               | 23                  | 6               | Auditoría Cumplimiento o BUC-PAMP (5) + Denuncia AMC (1)           | 28             | Auditoría Cumplimiento o Contratación priorizada (27) + Denuncia RS3 (1) | n/a             | n/a   | 43               | Auditoría Financiera Vig. 2023 de la CGR |
| - Efectivos            | 9                   | 22              | Auditoría de Cumplimiento o a la contratación priorizada de la CGR | n/a            | n/a  | 12              | Auditoría técnica OCI Conexión Pacífico 3 (2) + Auditoría Financiera Vig. 2023 de la CGR (10) | n/a              | n/a                                      |
| + Otras Modificaciones | n/a                 | n/a             | n/a  | n/a            | n/a  | n/a             | n/a   | n/a              | n/a                                      |
| - Otras Modificaciones | n/a                 | n/a             | n/a  | n/a            | n/a  | n/a             | n/a   | n/a              | n/a                                      |
| <b>Inv. Final</b>      | <b>227</b>          | <b>211</b>      |  | <b>239</b>     |  | <b>227</b>      |   | <b>270</b>       |  |

Tabla 1 variación entre los hallazgos vigentes últimos 5 trimestres por inventario

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, el comportamiento del plan de mejoramiento para el presente trimestre partiendo de los resultados del trimestre inmediatamente anterior y de acuerdo con las entradas y salidas nos arroja el siguiente resultado:

| VARIACIÓN DE LOS HALLAZGOS VIGENTES DE ACUERDO CON EL ESTADO<br>SEGUNDO TRIMESTRE A TERCER TRIMESTRE DE 2024 |   |   |
|--|---|---|
| 227 hallazgos vigentes<br>II trimestre 2024<br>(+) 43 hallazgos nuevos <sup>2</sup>                          | 80 hallazgos en término<br>II trimestre 2024<br>(+) 43 hallazgos nuevos | 147 hallazgos cumplidos<br>II trimestre 2024<br>(+) 7 planes cumplidos<br>(-) 6 planes reformulados |
| <b>270 hallazgos vigentes</b><br>III trimestre 2024  |   | 148 hallazgos cumplidos<br>III trimestre 2024   |

<sup>2</sup> El incremento de 43 hallazgos en el total obedece a los hallazgos nuevos identificados por la Contraloría General de la República en el informe a financiera Vig. 2023 mediante radicado No. 2024-409-078894-2 del 28 de junio de 2024.





| VARIACIÓN DE LOS HALLAZGOS VIGENTES DE ACUERDO CON EL ESTADO<br>SEGUNDO TRIMESTRE A TERCER TRIMESTRE DE 2024 |   |
|--|---|
|  | (-) 7 planes cumplidos <sup>3</sup><br>(+) 6 planes reformulados <sup>4</sup><br><br>122 hallazgos en término<br>III trimestre 2024 |

Tabla 2 Descripción de variación en los hallazgos por estado  
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2. Comportamiento por dependencias

Resultado del aumento de los cuarenta y tres (43) hallazgos nuevos, en la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la distribución de los hallazgos vigentes en las diferentes dependencias de la Entidad:

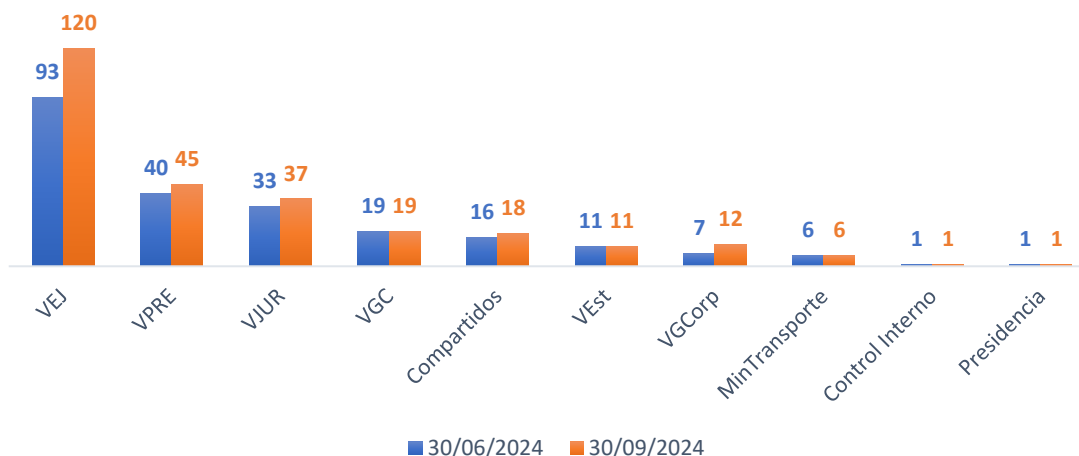


Ilustración 2 Gráfica comportamiento por dependencias  
Fuente: Elaboración propia

<sup>3</sup> Los planes de mejoramiento cumplidos obedecen a los planes que se encontraban en término y se logra la consecución de la totalidad de unidades de medida dentro del plazo establecido. Para el presente trimestre están discriminados así: 2 en julio, 1 en agosto y 4 en septiembre de 2024.

<sup>4</sup> Los planes de mejoramiento reformulados en el trimestre obedecen a planes que fueron declarados no efectivos por la Contraloría General de la República – CGR y debieron ser reformulados y suscritos nuevamente por la Entidad ante la CGR a través del SIRECI.

De acuerdo con la gráfica, para la Vicepresidencia Ejecutiva aumenta en veintisiete (27) hallazgos (incremento del 29%), seguido por las Vicepresidencias de Gestión Corporativa y de Planeación con 5 hallazgos más (aumentos porcentuales del 71% y 13% respectivamente)<sup>5</sup>.

### 3.1.3. Comportamiento por incidencias

De igual forma, para el caso del comportamiento por incidencias la variación obedece a los cuarenta y tres (43) hallazgos nuevos, en la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la clasificación de los hallazgos de acuerdo con las diferentes incidencias<sup>6</sup>. Las variaciones en hallazgos se advierten en la incidencia Disciplinaria con treinta (33) hallazgos más que corresponde a un incremento del 28% y la incidencia fiscal con tres (3) hallazgos más y un incremento del 8%.<sup>7</sup>

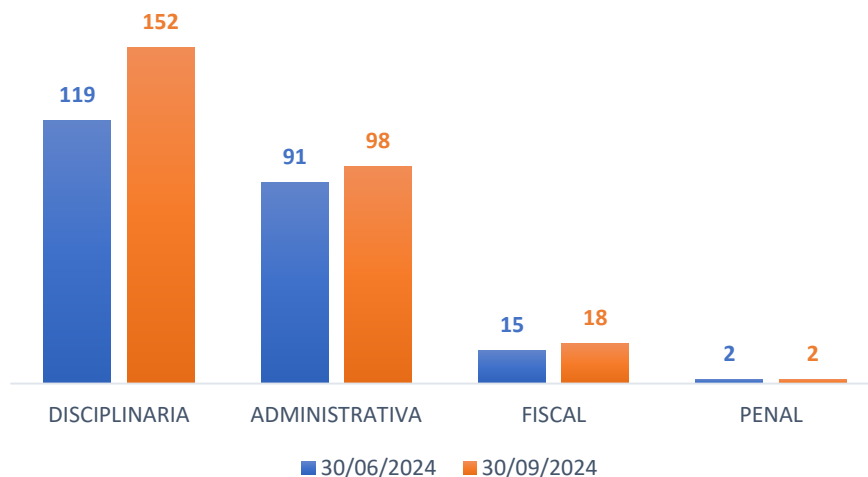


Ilustración 3 Gráfica comportamiento por incidencias  
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.4. Comportamiento por conceptos claves

A continuación, se presenta el comportamiento de los hallazgos vigentes de acuerdo con el concepto clave, los aumentos más significativos en cantidad de hallazgos se evidencian en el concepto clave **Deficiencias técnicas en corredor vial** con catorce (14) hallazgos, seguido por **Incumplimiento normativo** con doce (12) hallazgos más y finalmente **Deficiencias en gestión institucional y/o interinstitucional** con siete (7) hallazgos más.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Puede ser complementado al detalle con lo establecido en la tabla No. 2 del anexo No. 1 de este informe.

<sup>6</sup> Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 3 del anexo No. 1 del presente informe

<sup>7</sup> Ibidem

<sup>8</sup> Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 4 del anexo No. 1 del presente informe

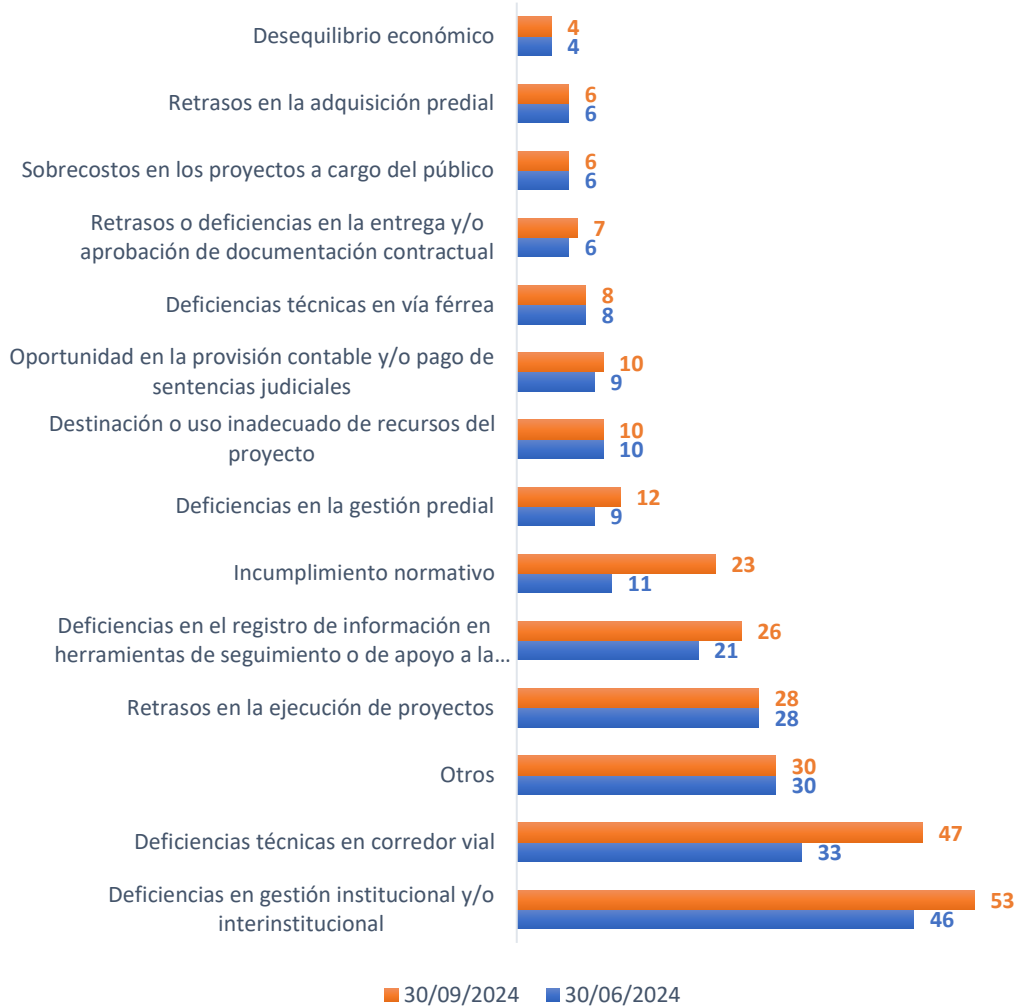


Ilustración 4 Gráfica comportamiento por conceptos claves  
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10)

En la siguiente gráfica, se pueden apreciar en detalle las variaciones presentadas en los diez principales proyectos y/o procesos que cuentan en sus inventarios con la mayor cantidad de hallazgos<sup>9</sup>:

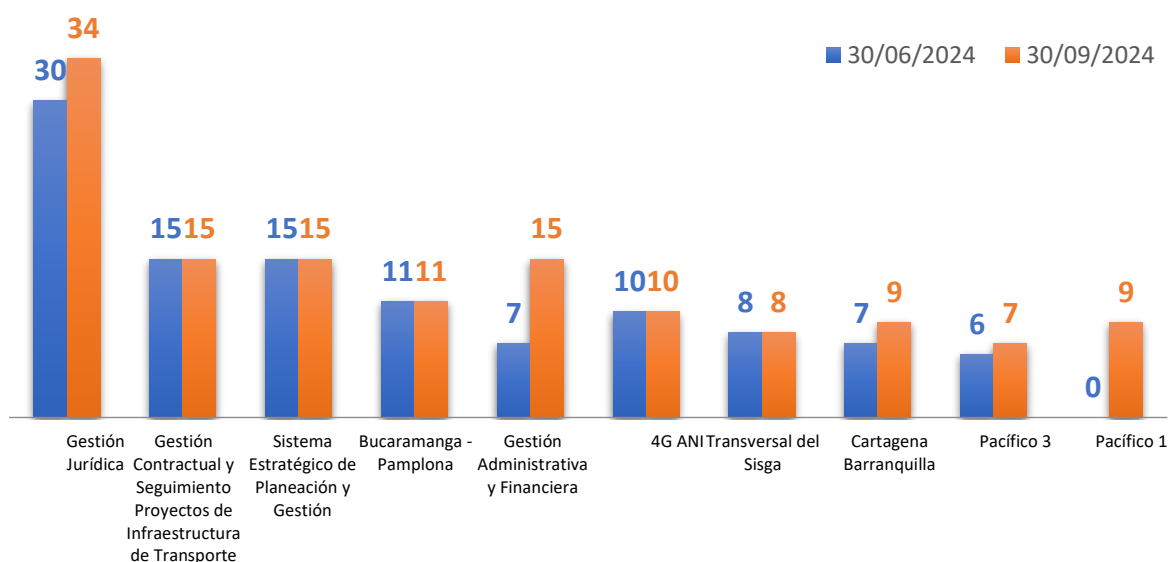


Ilustración 5 Gráfica comportamiento por proyectos o procesos (top 10)  
Fuente: Elaboración propia

### 3.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI

Frente al Plan de Mejoramiento Institucional las dependencias en estos tres meses han cumplido con las unidades de medida propuestas de 7 hallazgos (2 en julio, 1 en agosto y 4 en septiembre de 2024). A continuación, se presenta el balance de cumplimiento de los hallazgos cumplidos por la Entidad en el segundo trimestre de 2024:

<sup>9</sup> Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 5 del anexo 1 de este informe.

| <b>CUMPLIMIENTO POR INCIDENCIA</b> | <b>No. Hallazgos</b> |
|------------------------------------|----------------------|
| Administrativa                     | 4                    |
| Disciplinaria                      | 3                    |
| <b>Total general</b>               | <b>7</b>             |

Tabla 3 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por incidencia

Fuente: Elaboración propia

| <b>CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA</b>              | <b>No. Hallazgos</b> |
|--|----------------------|
| Vicepresidencia Ejecutiva                        | 4                    |
| Compartidos                                      | 2                    |
| Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno | 1                    |
| <b>Total general</b>                             | <b>7</b>             |

Tabla 4 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por dependencia

Fuente: Elaboración propia

| <b>CUMPLIMIENTO POR CONCEPTO CLAVE</b>  | <b>No. Hallazgos</b> |
|---|----------------------|
| Incumplimiento normativo  | 2                    |
| Retrasos en la ejecución de proyectos   | 2                    |
| Deficiencias en el registro de información en herramientas de seguimiento o de apoyo a la gestión | 1                    |
| Deficiencias técnicas en corredor vial  | 1                    |
| Retrasos o deficiencias en la entrega y/o aprobación de documentación contractual                 | 1                    |
| <b>Total general</b>  | <b>7</b>             |

Tabla 5 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por concepto clave

Fuente: Elaboración propia

| <b>CUMPLIMIENTO POR PROYECTO O PROCESO</b>                                      | <b>No. hallazgos</b> |
|---|----------------------|
| Autopista al Río Magdalena 2  | 1                    |
| Dorada - Chiriguáná   | 1                    |
| Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte | 1                    |
| IP Antioquia - Bolívar  | 1                    |
| Pacífico 3  | 1                    |
| Santana - Mocoa - Neiva   | 1                    |
| Villavicencio - Yopal   | 1                    |
| <b>Total general</b>  | <b>7</b>             |

Tabla 6 Planes de mejoramiento cumplidos en el trimestre por proyecto o proceso

Fuente: Elaboración propia

### 3.3. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno desempeña un papel crucial en la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo propósito principal es brindar asesoría experta y llevar a cabo un seguimiento riguroso de la gestión de las diferentes dependencias de la entidad. Entre sus responsabilidades destacadas se encuentra la de ofrecer orientación especializada a cada una de las áreas operativas y administrativas, asegurando que sus actividades se alineen con los objetivos estratégicos de la organización y se encarga de supervisar de manera continua el progreso y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional-PMI.

Es importante recordar que la Oficina de Control Interno, basada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), desempeña un papel esencial como tercera línea de defensa en la estructura de control de la Agencia Nacional de Infraestructura. En este modelo, el autocontrol, ejercido por cada responsable en su área de trabajo, constituye la primera línea de defensa. La segunda línea de defensa está formada por los líderes de área o equipos, quienes supervisan y concentran las diversas labores de los responsables primarios.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015.

#### 3.3.1. Asesoría y seguimiento

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo doce (12) mesas de trabajo, reuniones de asesoría y seguimiento, con la participación de las áreas funcionales. Estas reuniones tuvieron como objetivo determinar los avances en la ejecución del plan, identificar dificultades presentadas y considerar posibles ajustes para cumplir con los compromisos pactados. Durante estas sesiones, se analizaron un total de cuarenta y dos (42) hallazgos, que se describen a continuación:

| Mes        | Mesas de trabajo | Hallazgos revisados | Ubicación FTP   |
|------------|------------------|---------------------|---|
| Julio      | 1                | 2                   | Asesoría seguimiento y monitoreo PMI/4.<br>Actas y soportes asesoría y seguimiento al PMI/asesorías/2024/07.<br>julio 2024  |
| Agosto     | 2                | 7                   | Asesoría seguimiento y monitoreo PMI/4.<br>Actas y soportes asesoría y seguimiento al PMI/asesorías/2024/08.<br>agosto 2024 |
| Septiembre | 3                | 3                   | Asesoría seguimiento y monitoreo PMI/4.   |

| Mes | Mesas de trabajo | Hallazgos revisados | Ubicación FTP   |
|-----|------------------|---------------------|---|
|     |                  |                     | Actas y soportes asesoría y seguimiento al PMI/asesorías/2024/09. septiembre 2024 |
|     | 6                | 12                  | Totales   |

Tabla 7 Relación de mesas de trabajo realizadas en el trimestre

Fuente: Elaboración propia

- Tres (3) mesas de trabajo con la **Vicepresidencia Ejecutiva** en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a siete (7) hallazgos.
- Una (1) mesa de trabajo con la **Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno** en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a tres (3) hallazgos.
- Una (1) mesa de trabajo con la **Vicepresidencia de Gestión Contractual**, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a un (1) hallazgo.
- Una (1) mesa de trabajo con la **Vicepresidencia Jurídica**, en la que se revisó el avance de cumplimiento de las unidades de medida correspondiente a un (1) hallazgo.

Esta medida se alinea con las buenas prácticas establecidas por la Oficina de Control Interno (OCI). Desde mayo de 2020, se implementó una mejora consistente en la revisión anticipada mensual de los vencimientos programados. Este enfoque proactivo tiene como objetivo evitar imprevistos en los cierres de planes, proporcionando así tiempo suficiente para ejecutar las acciones preventivas o correctivas necesarias. De esta manera, se asegura una gestión más eficiente y ordenada de los planes de mejoramiento institucional, permitiendo a la Agencia Nacional de Infraestructura mantener altos estándares de desempeño y cumplimiento en sus procesos internos.

De manera permanente se presta asesoría a las dependencias que solicitan apoyo en su gestión o informan avances en el cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento de los hallazgos a su cargo para el cargue de los soportes.

### 3.3.2. Rol Enfoque hacia la Prevención

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de enfoque hacia la prevención realizó en el tercer trimestre de 2024 las siguientes actividades:

- Comunicaciones por correo electrónico en las que se les informa a las áreas responsables finales y funcionales de los hallazgos, las acciones correctivas y preventivas que se vencen en el mes siguiente, así como la remisión de la matriz del PMI con las acciones de mejoramiento planteadas y el avance de éstas.

- Comunicaciones por correo electrónico en las que se les informa a las áreas responsables finales y funcionales de los hallazgos, que se encuentra pendiente la reformulación de los planes de mejoramiento que fueron declarados no efectivos por parte de la Oficina de Control Interno en sus auditorías o informes de análisis de efectividad.
- Verificación en el cargue de los respectivos soportes de cumplimiento de las acciones en el repositorio de SharePoint. La publicación mensual del Plan de Mejoramiento Institucional, en la página web de la Entidad para revisión y seguimiento por parte de las áreas responsables finales y funcionales, Entes Externos de Control, usuarios y demás interesados. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno dispone de las versiones anteriores para su consulta y respectiva trazabilidad, las cuales se pueden consultar en el vínculo <https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-mejoramiento-institucional-pmi-21719>.

#### **3.3.4. Fomento de la cultura de control y enfoque hacia la prevención.**

Con relación al fomento de la cultura de control y a nuestro rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno ha realizado mesas de trabajo de manera mensual según se detalló previamente, contribuyendo al mejoramiento de la gestión del plan a través de la formulación de sugerencias (fondo y forma) con el fin de:

- Verificar y actualizar los avances reportados por los responsables del cumplimiento de las acciones señaladas en el PMI, a través del repositorio en SharePoint,
- Recomendar el planteamiento de acciones de mejoramiento que busquen eliminar las causas generadoras de los hallazgos presentados por el Ente de Control, y
- Sugerir a los responsables que de manera excepcional sean solicitadas prórrogas para el cumplimiento de acciones de mejoramiento.

#### **3.3.5. Ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.**

Las solicitudes de ajustes y prórrogas al Plan de Mejoramiento Institucional durante el trimestre objeto de este informe resultaron en un total de nueve (9) hallazgos. Estas se discriminaron de la siguiente manera: en julio de 2024, se presentaron ocho (8) solicitudes; en agosto no se registraron solicitudes de prórroga; y en septiembre de 2024, se recibió una (1) solicitud de aplazamiento.

Al respecto, la Oficina de Control Interno reitera el llamado a los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI para que, de manera excepcional se prorroguen los tiempos previstos para el cumplimiento de las acciones y en caso de ser necesario se tramiten los ajustes y prórrogas a los planes de mejoramiento de hallazgos a su cargo, con las debidas justificaciones y oportunidad, con el fin de evitar la materialización de riesgos asociados a incumplimientos.

Respecto a la revisión previa de las modificaciones al PMI, mediante memorando No. 2022-100-016855-3 del 29 de diciembre de 2022 el presidente de la Entidad estableció lineamientos en el



sentido de indicar que las modificaciones son responsabilidad de cada Vicepresidencia<sup>10</sup>, dicho lineamiento se aplicó durante las vigencias 2023 y 2024.

### **3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2024, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS**

La Oficina de Control Interno encuentra que para este trimestre la balanza es ligeramente positiva entre cumplimiento y prórrogas mostrando un peso que apenas supera en un hallazgo la cantidad de hallazgos cumplidos, veintiséis (26), frente a los hallazgos prorrogados de veinticinco (25).

Se recomienda a las diferentes dependencias tomar las medidas necesarias para continuar mejorando la planeación y/o la gestión en la concepción de los planes de mejoramiento y la posterior consecución de las acciones y soportes que den cumplimiento al plan, en especial al finalizar cada vigencia ya que se pueden presentar los resultados positivos en las auditorías y seguimientos que realiza la CGR en el siguiente año.

Ahora bien, en comparación de la presente vigencia frente al mismo periodo de la vigencia 2023, se refleja una disminución del 34%, lo cual representa una mejora notable en la gestión de los planes de mejora.

---

<sup>10</sup> “(...) Teniendo en cuenta que los Planes de Mejoramiento tienen como propósito fortalecer el desempeño institucional y cumplir con la función, misión y objetivos de la entidad en consideración a los compromisos adquiridos con los organismos de control (fiscal, político y diferentes grupos de interés), (...) se hace necesario que los Vicepresidentes de la Agencia Nacional de Infraestructura, sean los responsables de llevar a cabo el análisis de las solicitudes de modificación y las respectivas justificaciones a los Planes de Mejoramiento de sus dependencias, como quiera que la información obtenida en el ejercicio de formulación del respectivo plan, se adelantó en cada una de estas dependencias y en consecuencia son estas las principales responsable del seguimiento y cumplimiento de los mismos, con el acompañamiento de su Oficina (Control Interno)(...)”.

## Comparativo Prórrogas 2024 vs. 2023

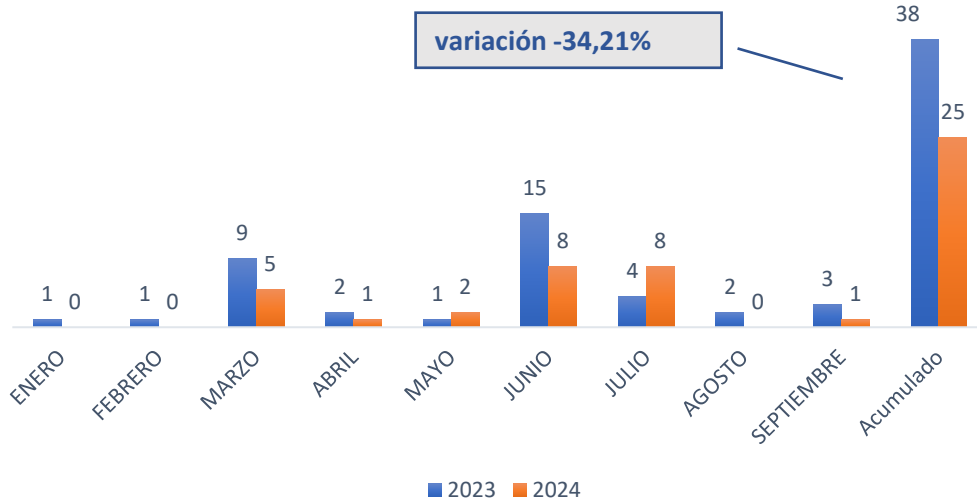


Ilustración 6 Gráfica comparativo prórrogas 2023 vs 2024

Fuente: Elaboración propia

Como resultado del análisis, la Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta:

- En la etapa de construcción de los planes de mejoramiento, es importante, realizar un análisis de causa raíz, aplicando la metodología de preferencia, lo cual mitiga la posibilidad de elaborar planes que no conjuren la causa que dio origen al hallazgo.
- Evitar en lo posible incorporar unidades de medida cuya implementación dependa de terceros, como políticas sectoriales, sanción de Decretos, Leyes o Resoluciones, entre otros.
- Realizar construcciones conjuntas entre dependencias que permitan dotar el plan de mejoramiento de visiones integrales, en especial para la implementación de unidades de medida preventivas.
- Si bien la Oficina de Control Interno convoca a reuniones de seguimiento para revisar los hallazgos que vencen en el mes siguiente de la convocatoria, son las dependencias responsables de los planes de mejoramiento quienes como primera línea de defensa y en el marco del principio de autocontrol deben asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades y determinar controles que operen de manera temprana y permitan corregir el curso del avance en el cumplimiento de las unidades de medida con holgura de tiempo, evitando hacer solicitudes faltando un par de días y en algunos casos menos tiempo para el vencimiento.
- Tener en cuenta los tiempos destinados a la revisión y firma de los diferentes documentos o soportes, máxime en tratándose de documentos que requieren múltiples conceptos, vistos buenos y firmas.

- Cuando la gestión dependa de procedimientos sancionatorios, conceptos o decisiones judiciales o de arbitramento, procurar que la formulación e incorporación de unidades de medida correspondan a soportes que evidencien los resultados de la gestión efectiva de la administración como los radicados de solicitud y/o la emisión de las decisiones a través de resoluciones o sentencias, según sea el caso.

### 3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se continuarán realizando las actividades de asesoría, seguimiento, monitoreo y ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI en desarrollo del rol de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno. Estas actividades están dirigidas a verificar el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas para subsanar las causas de los hallazgos señalados en el ejercicio auditor del Control Fiscal realizado por la Contraloría General de la República.

En cuanto a las actividades a desarrollarse por parte de la Oficina de Control Interno en su rol preventivo y de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, se tiene previsto continuar las actividades de fomento de la cultura del control en lo que respecta al Plan de Mejoramiento Institucional y adelantar mesas de trabajo por demanda o promovidas por la dependencia responsable para la revisión de la efectividad de los planes de mejoramiento, de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 15 de 2020 de la Contraloría General de la República y en la metodología aplicada por la OCI para la revisión de efectividad. Esto incluye la asesoría y el acompañamiento en las reformulaciones de los planes de mejoramiento de los hallazgos declarados no efectivos.

#### 3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Los planes de mejoramiento de los setenta y nueve (79) hallazgos, clasificados por Vicepresidencias y descritos en el cuadro siguiente, tienen las siguientes fechas de vencimiento:

| VICEPRESIDENCIA / FECHA VENCE   | Octubre<br>2024 | Noviembre<br>2024 | Diciembre<br>2024 | TOTAL |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------|
| VP EJECUTIVA                    | 1               | 3                 | 28                | 32    |
| VP JURÍDICA                     | 1               |                   | 14                | 15    |
| VP PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO |                 | 2                 | 12                | 14    |
| COMPARTIDOS                     |                 | 1                 | 6                 | 7     |
| VP GESTIÓN CONTRACTUAL          | 1               | 2                 | 3                 | 6     |
| MINISTERIO DE TRANSPORTE        |                 |                   | 2                 | 2     |
| PRESIDENCIA                     |                 | 1                 |                   | 1     |
| VP ESTRUCTURACIÓN               |                 | 1                 |                   | 1     |

| VICEPRESIDENCIA / FECHA VENCE             | Octubre 2024 | Noviembre 2024 | Diciembre 2024 | TOTAL     |
|---|--------------|----------------|----------------|-----------|
| VP GESTIÓN CORPORATIVA                    |              |                | 1              | 1         |
| <b>TOTAL HALLAZGOS 4to TRIMESTRE 2024</b> | <b>3</b>     | <b>10</b>      | <b>66</b>      | <b>79</b> |

Tabla 8 Relación de vencimientos III trimestre por Vicepresidencias  
Fuente: Elaboración propia

Estos planes serán objeto de asesoría y seguimiento mediante reuniones convocadas a partir de septiembre de 2024 por la Oficina de Control Interno. El objetivo de estas reuniones es verificar, con al menos un mes de anticipación, tanto el avance en el cumplimiento de los planes como el correcto cargue de los soportes en el repositorio de SharePoint. En caso de ser necesario, también se asegurarán los ajustes a las unidades de medida o las prórrogas requeridas, con las debidas justificaciones, para ser tramitadas de manera adecuada y oportuna.

**3.5.2. Aspectos para tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades.**

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, es necesario incrementar los esfuerzos para gestionar el cumplimiento de las unidades de medida de 94 hallazgos (teniendo en cuenta el ingreso de 43 hallazgos nuevos (46%), en el mes de julio de 2024) que, a la finalización del tercer trimestre de 2024 no muestran avance alguno. El panorama es similar para los hallazgos cuyo progreso se encuentra en el rango de avance de 1% a 49%, con 12 hallazgos, mientras que los hallazgos con cumplimiento igual o superior al 50%, es de 16 hallazgos.

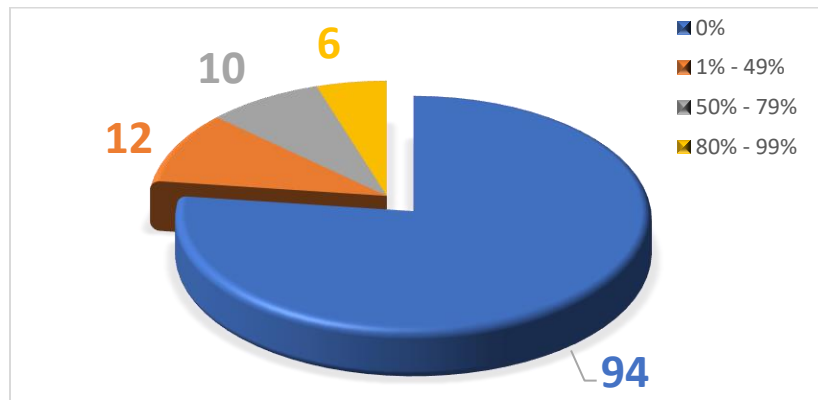


Ilustración 7 Gráfica porcentajes de avance de los planes de mejoramiento vigentes  
Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, se recomienda a las dependencias responsables, mejorar su ejecución y reportar a la Oficina de Control Interno los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes.

#### 4. CONCLUSIONES.

---

A continuación, se destacan las conclusiones más relevantes:

- ◆ El Plan de Mejoramiento Institucional – PMI cierra el trimestre con 270 hallazgos vigentes, de los cuales, 122 planes se encuentran en estado cumplido y 148 en término.
- ◆ En el trimestre ingresaron 43 hallazgos nuevos producto del informe de auditoría financiera vigencia 2023.
- ◆ En el trimestre se cumplieron 7 planes de mejoramiento (5% de los hallazgos cumplidos) que suman un acumulado, para la vigencia 2024, de 26 planes de mejoramiento cumplidos (21% de los hallazgos cumplidos).
- ◆ En el trimestre se prorrogaron 9 planes de mejoramiento, para un total de 25 ampliaciones de plazo en lo corrido de 2024. Lo anterior puede generar consecuencias, tales como, incumplimientos o deficiencias en la planeación y gestión de los planes de mejoramiento.
- ◆ La presunta incidencia con mayor cantidad de hallazgos vigentes es la disciplinaria con 152 hallazgos, de los cuales, 68 se encuentran en estado cumplido y 84 en término.
- ◆ Se advierten 94 planes de mejoramiento sin avance, teniendo presente que el 46% de ellos son producto del informe de auditoría financiera vigencia 2023 recibido en julio de 2024.

#### 5. RECOMENDACIONES.

---

- ◆ Evitar la materialización de riesgos asociados a incumplimientos en virtud de la cifra de planes de mejoramiento prorrogados, razón por la cual, se recomienda que de manera excepcional se prorroguen los tiempos previstos para el cumplimiento de las acciones y en caso de ser necesario se tramiten los ajustes y prórrogas a los planes de mejoramiento de hallazgos a su cargo, con las debidas justificaciones y oportunidad.
- ◆ Tomar las medidas necesarias para mejorar la planeación y/o la gestión en la concepción de los planes de mejoramiento y la posterior consecución de las acciones y soportes que den cumplimiento al plan, en especial al finalizar cada vigencia ya que se pueden presentar los resultados positivos en las auditorías y seguimientos que realiza la CGR en el siguiente año.



- ◆ Mejorar su ejecución y reportar a la Oficina de Control Interno los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes, lo cual, mejorará los porcentajes de avance, especialmente de aquellos planes que al cierre del trimestre analizado no presentan avance.

**Realizó verificación y elaboró informe:**

**Juan Diego Toro Bautista**  
Auditor Oficina de Control Interno

**Revisó y aprobó informe:**

**Judith Alejandra Vargas López**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**(versión original firmada)**

ANEXO 1

Tablas comparativas Plan de Mejoramiento Institucional  
2<sup>do</sup> Trimestre 2024 Vs. 3<sup>er</sup> Trimestre 2024

Tabla No. 1 – Comparativo por estado

| Comportamiento por estado | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|---------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| CUMPLIDA                  | 147        | 64,76%            | 147        | 64,76%            | 0%           |
| EN TERMINO                | 80         | 35,24%            | 80         | 35,24%            | 0%           |
| <b>Total general</b>      | <b>227</b> |                   | <b>227</b> |                   | <b>0%</b>    |

Tabla No. 2 – Comparativo por dependencias

| Comportamiento por dependencias | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|---------------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| VEJ                             | 93         | 40,97%            | 120        | 44,44%            | 29%          |
| VPRE                            | 40         | 17,62%            | 45         | 16,67%            | 13%          |
| VJUR                            | 33         | 14,54%            | 37         | 13,70%            | 12%          |
| VGC                             | 19         | 8,37%             | 19         | 7,04%             | 0%           |
| Compartidos                     | 16         | 7,05%             | 18         | 6,67%             | 13%          |
| VEst                            | 11         | 4,85%             | 11         | 4,07%             | 0%           |
| VGCorp                          | 7          | 3,08%             | 12         | 4,44%             | 71%          |
| MinTransporte                   | 6          | 2,64%             | 6          | 2,22%             | 0%           |
| Control Interno                 | 1          | 0,44%             | 1          | 0,37%             | 0%           |
| Presidencia                     | 1          | 0,44%             | 1          | 0,37%             | 0%           |
| <b>Total general</b>            | <b>227</b> |                   | <b>270</b> |                   | <b>19%</b>   |

Tabla No. 3 – Comparativo por incidencia

| Comportamiento por incidencia | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|-------------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| DISCIPLINARIA                 | 119        | 52,42%            | 152        | 56,30%            | 28%          |
| ADMINISTRATIVA                | 91         | 40,09%            | 98         | 36,30%            | 8%           |
| FISCAL                        | 15         | 6,61%             | 18         | 6,67%             | 20%          |
| PENAL                         | 2          | 0,88%             | 2          | 0,74%             | 0%           |
| <b>Total general</b>          | <b>227</b> |                   | <b>270</b> |                   | <b>19%</b>   |

Tabla No. 4 – Comparativo por proyecto o proceso

| Comportamiento por proyectos o procesos                                      | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|--|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| Gestión Jurídica   | 30         | 26,09%            | 34         | 25,56%            | 0%           |
| Gestión Contractual y Seguimiento Proyectos de Infraestructura de Transporte | 15         | 13,04%            | 15         | 11,28%            | 0%           |
| Sistema Estratégico de Planeación y Gestión                                  | 15         | 13,04%            | 15         | 11,28%            | 0%           |
| Bucaramanga - Pamplona   | 11         | 9,57%             | 11         | 8,27%             | 0%           |
| Gestión Administrativa y Financiera  | 7          | 6,09%             | 15         | 11,28%            | 0%           |
| 4G ANI   | 10         | 8,70%             | 10         | 7,52%             | -42%         |
| Transversal del Sisga  | 8          | 6,96%             | 8          | 6,02%             | 0%           |
| Cartagena Barranquilla   | 7          | 6,09%             | 9          | 6,77%             | -33%         |
| Pacífico 3   | 6          | 5,22%             | 7          | 5,26%             | 0%           |
| Pacífico 1   | 0          | 0,00%             | 9          | 6,77%             | 0%           |
| <b>Total general</b>   | <b>115</b> |                   | <b>133</b> |                   |              |
| <b>Concentración del Top 10</b>  | <b>51%</b> |                   | <b>49%</b> |                   |              |

Tabla No. 5 – Comparativo por concepto clave (Key Concept)

| Comportamiento por Key Concept  | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|---|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| Deficiencias en gestión institucional y/o interinstitucional                                      | 46         | 20,26%            | 53         | 19,63%            | 15%          |
| Deficiencias técnicas en corredor vial  | 33         | 14,54%            | 47         | 17,41%            | 42%          |
| Otros   | 30         | 13,22%            | 30         | 11,11%            | 0%           |
| Retrasos en la ejecución de proyectos   | 28         | 12,33%            | 28         | 10,37%            | 0%           |
| Deficiencias en el registro de información en herramientas de seguimiento o de apoyo a la gestión | 21         | 9,25%             | 26         | 9,63%             | 24%          |
| Incumplimiento normativo  | 11         | 4,85%             | 23         | 8,52%             | 109%         |
| Deficiencias en la gestión predial  | 9          | 3,96%             | 12         | 4,44%             | 33%          |
| Destinación o uso inadecuado de recursos del proyecto   | 10         | 4,41%             | 10         | 3,70%             | 0%           |
| Oportunidad en la provisión contable y/o pago de sentencias judiciales                            | 9          | 3,96%             | 10         | 3,70%             | 11%          |
| Deficiencias técnicas en vía férrea   | 8          | 3,52%             | 8          | 2,96%             | 0%           |



| Comportamiento por Key Concept  | 30/06/2024 | Participación (%) | 30/09/2024 | Participación (%) | Variación(%) |
|---|------------|-------------------|------------|-------------------|--------------|
| Retrasos o deficiencias en la entrega y/o aprobación de documentación contractual | 6          | 2,64%             | 7          | 2,59%             | 17%          |
| Sobrecostos en los proyectos a cargo del público                                  | 6          | 2,64%             | 6          | 2,22%             | 0%           |
| Retrasos en la adquisición predial  | 6          | 2,64%             | 6          | 2,22%             | 0%           |
| Desequilibrio económico   | 4          | 1,76%             | 4          | 1,48%             | 0%           |
| <b>Total general</b>  | <b>227</b> |                   | <b>270</b> |                   | <b>19%</b>   |